

1.- DESCRIPCIÓN PUESTO OFERTADO													
1.1.A.- REFERENCIA PUESTO	1.1.B.- MODALIDAD PUESTO	1.2.- DIRECCIÓN	1.3.- SUBDIRECCIÓN	1.4.- GERENCIA	1.5.- NIVEL	1.6.- PUESTO	1.7.- RAMA	1.8.- GRUPO PROFESIONAL	1.9.- DENOMINACIÓN PUESTO TIPO	1.10.- N.º VACANTES PUESTO TIPO	1.11.- CATEGORÍA DE ENCUADRE	1.12.- UBICACIÓN	1.13.- VACANTE DISCAPACIDAD
TRE26-EEP-053	General	D. INGENIERÍA CIVIL	SUBD. PROYECTOS	G. COORDINACIÓN PERSONAL APOYO AGE	Nivel G	Gerente 3	Técnica	I. TITULADOS	Director/a de Proyectos de Edificación y Coordinador/a de Actuaciones	1	Direcciones de Proyecto y otros apoyos similares en cliente	Madrid	NO
1.14.- DESCRIPCIÓN PUESTO													
Director/a de Proyectos de Edificación Ferroviaria y Coordinador/a de Actuaciones en Gestos de Infraestructuras Ferroviarias de ámbito Nacional.													
1.15.- FUNCIONES ESPECÍFICAS (las 4 principales)													
1. Dirección de contratos de proyectos ferroviarios de grandes actuaciones, tales como integraciones en ciudades: coordinación con Consultores, áreas internas, instituciones autonómicas y locales, y organismos externos para tramitación y aprobación de los Proyectos de Construcción asociados a la actuación global a desarrollar destacando infraestructura y edificación ferroviaria, e instalaciones ferroviarias estratégicas y auxiliares para el Gestor de Infraestructuras Ferroviarias de ámbito Nacional.													
2. Seguimiento administrativo y económico de los contratos de redacción de proyectos ferroviarios adjudicados, incluyendo la elaboración de la documentación administrativa necesaria para la consecución de la aprobación definitiva de los proyectos de construcción. Todo ello en el ámbito de Gestor de Infraestructuras de ámbito Nacional.													
3. Revisión y análisis de la documentación técnica del proyecto para verificar el cumplimiento de la normativa de aplicación, la coherencia y la factibilidad constructiva de los proyectos de grandes actuaciones que incluyen infraestructura y edificación ferroviaria, e instalaciones ferroviarias estratégicas y auxiliares en el ámbito del Gestor de Infraestructuras Ferroviarias de ámbito Nacional.													
4. Redacción de Pliegos de Prescripciones Técnicas para la licitación de contratos de redacción de proyectos ferroviarios, incluyendo infraestructura y edificación, así como de toda la documentación técnica necesaria de valoración de las propuestas presentadas hasta la adjudicación de la licitación. Todo ello en el ámbito de Gestor de Infraestructuras Ferroviarias de ámbito Nacional.													
2.- REQUISITOS													
2.1.- TITULACIÓN ACADÉMICA							2.2.- OTROS REQUISITOS						
Titulación Universitaria Superior en: Ingeniería de Caminos Canales y Puertos o Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.							Experiencia global mínima de 10 años en el Sector Ferroviario. Al menos 5 años dirigiendo Proyectos de Edificación Ferroviaria. Experiencia al menos de 4 años como Jefe de Obra-Jefe Oficina Técnica-Jefe de Producción, de Obras Ferroviarias incluyendo obras subterráneas, estaciones de viajeros, infraestructura y superestructura. Estudios específicos de especialidad Ferroviaria.						
3.- PROCESO SELECTIVO. FASES													
3.1.- FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS (Máximo 40 puntos)													Puntos
La fecha a considerar para la valoración de los méritos será la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. Los méritos se podrán acumular pudiendo obtener una puntuación máxima de 40 puntos.													
MÉRITO 1) EXPERIENCIA EN INECO. Períodos de tiempo trabajados en Ineco durante los 3 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.095 días (3 años), teniendo en cuenta a estos efectos los tiempos de suspensión de contrato con derecho a reserva de puesto, así como realización de prácticas extracurriculares.													10
MÉRITO 2) EXPERIENCIA EN INECO U OTRAS EMPRESAS REALIZANDO LAS 4 FUNCIONES . Experiencia en Ineco o en otras empresas realizando las cuatro funciones expresadas en el anexo específico (a través de una relación laboral) durante los 8 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.825 días (5 años).													30
3.2.- FASE DE OPOSICIÓN (Máximo 60 puntos)													Puntos
3.2.1.- Ejercicio 1 Test de Competencias: La puntuación máxima de esta prueba será de 20 puntos, y no tendrá carácter eliminatorio. La prueba competencial se realizará sobre las siguientes competencias incluidas en el Mapa de Puestos de Ineco y de aplicación al puesto concreto.													
Competencia	Descripción												
1) Foco en el cliente	Capacidad de mantener una actitud de servicio para identificar, entender y dar prioridad a las necesidades del cliente interno-externo, satisfaciendo con eficacia sus necesidades, anticipándose y aportando valor a las soluciones. Implica ofrecer soluciones con un alto nivel de calidad, en el plazo requerido y llevar a cabo el seguimiento del nivel de satisfacción del cliente.												
2) Orientación a la calidad	Capacidad de buscar la excelencia con rigurosidad y una actitud positiva, intentando hacer su trabajo del mejor modo posible y teniendo en cuenta las expectativas del receptor. Implica enfocar su trabajo hacia un estándar que supera las expectativas de manera oportuna y adecuada.												
3) Gestión y Transmisión del conocimiento	Capacidad para asegurar la generación, actualización y el traspaso de información y conocimiento relativos a su área de actividad, facilitando que las personas que lo necesiten dentro de la Compañía dispongan y accedan al conocimiento pertinente en el momento oportuno, garantizando así el proceso de gestión del conocimiento.												
4) Planificación y Organización	Capacidad para priorizar y establecer líneas de actuación, optimizando los recursos que garanticen el cumplimiento de los resultados esperados mediante una gestión eficaz de su propio trabajo y el de las personas del equipo												
5) Impacto e Influencia	Capacidad para ejercer influencia sobre los demás, persuadirlos, convencerlos e influir en ellos, con el fin de lograr los objetivos de la Compañía. Implica la capacidad para comunicarse de forma eficaz y eficiente con personas de diversa condición (estatus, rol, nacionalidad, etc.) o diferente unidad organizativa.												
6) Autonomía	Capacidad de trabajar independientemente, siguiendo las directrices generales y sin necesidad de una estrecha supervisión, asumiendo las responsabilidades de sus acciones y tomando decisiones en el ámbito de su puesto, para lo cual se basa en su propio conocimiento y/o experiencia.												
3.2.2.- Ejercicio 2: Entrevista Técnica: La puntuación máxima de esta prueba será de 40 puntos.													40
4.- DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA													
Documentación a presentar en el momento de la inscripción:													
<ul style="list-style-type: none"> Copia del DNI, NIE o identificación vigente. Copia del carné de conducir en el caso de que así se explicita en el anexo específico del puesto. Copia del permiso de trabajo, si corresponde. Curriculum vitae, con la descripción de funciones, acreditando experiencia y realización de tareas similares a las de los puestos ofertados. Informe de vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social. Declaración responsable debidamente cumplimentada y firmada. Titulación académica exigida en el anexo específico del puesto. Si tuviera o ha tenido vinculación laboral directa, por contrato de puesta a disposición o realizando prácticas extracurriculares en INECO, deberá presentar el Certificado de Méritos con la información de los periodos trabajados en Ineco que podrá descargarse en la intranet Personal/Certificado Méritos o bien solicitar a través del correo admnpersonal@ineco.com indicando nombre completo, DNI/NIE y en el asunto "Histórico de Contratación - TRE junto con su DNI/NIE". 													
En cualquier momento del proceso podrá ser requerida documentación acreditativa adicional según se establece en las bases de la convocatoria.													